



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE JURIDICO





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Índice

Índice	2
Autorización	2
Introducción	2
Antecedentes	2
Presentación.....	2
Misión.....	2
Visión	2
Valores.....	2
Objetivo.....	2
Marco Jurídico.....	2
Organigrama.....	2
Funciones	2
Bibliografía	2





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Autorización

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGANICA, SE EXPIDE EL SIGUIENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, EL CUAL CONTIENE INFORMACION REFERENTE A SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

EL PRESENTE DOCUMENTO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018 Y DEJA SIN EFECTO A LOS EXPEDIDOS ANTERIORES, A SI COMO A TODOS AQUELLOS QUE SE OPONGAN AL MISMO.

AUTORIZA:

ING. WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Introducción

En la Administración Pública Municipal 2018-2021 asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso, conscientes de que nuestro paso es efímero y de que un verdadero cambio radica en el interés y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para llevar a Gutiérrez Zamora al lugar que le corresponde como el mejor de los municipios del estado. En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes cambios, en donde los municipios logran renovarse y proyectarse al futuro desde la fuerza de su cultura y su gente. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto municipal, pero sobre todo un arreglo para sumar esfuerzos hacia un objetivo común. Para hacer realidad el Gutiérrez Zamora de nuestros sueños, debemos tener la capacidad para cambiar y modernizar este municipio, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias. Nuestra apuesta es por los Zamoreños, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos. Con el apoyo decidido de los zamoreños, su participación y confianza, haremos de Gutiérrez Zamora un mejor lugar para vivir, crecer, trabajar y convivir.



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Antecedentes

Gutiérrez Zamora es un municipio ubicado en el estado mexicano de Veracruz, en la región del Totonacapan, sobre la llanura costera del golfo de México al oriente de la República Mexicana. Limita al norte, sur y este con el municipio de Tecolutla y, al oeste, con el municipio de Papantla. La cabecera homónima, es una localidad de 13.484 habitantes.

El municipio (originariamente llamado Colonia Gutiérrez Zamora) lleva su nombre en honor del General Manuel Gutiérrez Zamora, originario del estado de Veracruz y gobernador del mismo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, la población total del municipio es de 24,353 habitantes (Hombres 11,436 y Mujeres 12,917).



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Presentación

Para lograr los niveles de productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y calidad, es necesario que las Dependencias y Entidades cuenten con un marco administrativo que precise las disposiciones jurídicas que rigen su actuación, que defina el esquema de organización, que puntualice las funciones, responsabilidades y relaciones de coordinación de cada una de las áreas y puestos que las integran. Con estos propósitos de claridad y orden, se elaboró el Manual de Organización de la Dirección Jurídica, que sin duda coadyuva a cumplir efectivamente las atribuciones y facultades que le confiere la Ley

EL marco jurídico toma forma cuando una situación amerita al ámbito legal para su resolución, en el no están presentes todas las leyes, pero si están las necesarias para ser aplicadas a la resolución del problema.



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Misión

Proporcionar servicios jurídicos de calidad y en forma eficiente, uniendo esfuerzos con las diferentes áreas de trabajo

La Dirección Jurídica prestará asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos

Visión

Ser un área que permita Inducir a las personas a una cultura de la legalidad para que resuelvan sus conflictos por la vía del dialogo y que les permita sujetarse a los procedimientos judiciales apegados a un marco de derecho garantizando con ello la seguridad jurídica y la paz social.



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Valores

Justicia

Es la distribución equilibrada de los bienes dentro de una sociedad, el ser humano tiene la propiedad de usar a la justicia como un bien de provecho, o de valerse por sí mismo gracias a ella para lograr un bien en común.

Tolerancia

Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias.

Honestidad

Un valor moral positivo vinculado a la verdad y a la transparencia, y es lo contrario a la mentira, la falsedad y la corrupción



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Objetivo

Delimitar las funciones a los miembros que conforman el área, proporcionando a su vez transparencia, orden, control y procedimientos sistematizados en el seguimiento de actividades. Al mismo tiempo vigilar que se cumplan las reglas y normas establecidas con la finalidad de sustentar los actos.



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.
- Código Penal de Veracruz.
- Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz.
- Código Civil para el Estado de Veracruz.
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Estatal de Servicio Civil de Veracruz
- Ley de Amparo.
- Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Ley y Reglamento de Catastro.
- Ley de Obras Públicas y su Reglamento.
- Ley Agraria



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Organigrama

Director de Jurídico



Auxiliar





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Funciones

<p>Director</p>	<p>Formular demandas, denuncias, reclamaciones y querellas sobre los actos ilícitos que se cometan en contra de los intereses del Organismo. Representar al Organismo y sus Unidades Administrativas en los términos de los poderes que se le otorguen.</p> <p>Brindar asesoría jurídica al Ayuntamiento y a las diversas unidades administrativas.</p> <p>Formular demandas, contestaciones, reclamaciones, denuncias de hechos, querellas y los desistimientos, así como otorgar discrecionalmente los perdones legales que procedan previa autorización escrita del Presidente Municipal.</p> <p>Certificar las constancias que obren en los archivos del Ayuntamiento para ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas o del trabajo, y en general para cualquier trámite, juicio, procedimiento, proceso o averiguación.</p>
<p>Auxiliar</p>	<p>Apoyar al Jefe Director Jurídico en la integración y actualización de los expedientes de los asuntos laborales y penales en los que deba intervenir el Ayuntamiento</p> <p>Realizar todas aquellas actividades que coadyuven al correcto desempeño de sus funciones.</p> <p>Estudiar, analizar y proponer prácticas líderes en materia de leyes y reglamentos que afecten las relaciones laborales.</p>





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Bibliografía

- www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf
- www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/ESANCIONES280616.pdf
- www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/ADULTAS140813.pdf
- www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/PENSIONES151211.pdf